

Año VII. Martes 17 de Marzo de 1891. Núm. 1689.

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Huesca: un mes, 1 peseta.
Fuera: un trimestre, 3'50.
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO

MARIANO CASTANERA

Redaccion y Administracion
8, Sancho Abarca, 8.

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta linea
Formas especiales, anun-
cios de temporada y comu-
nicados, precios convencio-
nales.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Gabriel Arcangel, San Cirilo y San Narciso.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral. San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 y 1/2 á 6 y 1/2 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora de la Esperanza en San Lorenzo, San Pedro y Hospital.

Diversiones públicas.

Café de Vega Armijo.—Concierto diario, de 8 y media á 11 de la noche.

Dibujante

Se dibuja en toda clase de telas, tanto en blanco como de color por delicados que sean, así como para bordar á Realce Litografía, Oro, cadeneta y toda clase de bordados, tanto para Iglesia, como para particulares. Todos con perfección y economía.

En la plaza de san Felix número 1 principal darán razón.



LA NIÑA

Dolores Loscertales y Foncillas

falleció en Alcalá del Obispo el 14
del actual.

Sus descon-
solados padres
hermana,
abuela, tío y
primos y de-
más parientes
tienen el sen-
timiento de
participarlo á
sus relaciona-
dos y amigos.

Sección de Noticias.

El partido tradicionalista de Zaragoza, ha conferido en el cargo de presidente del comité á D. Arturo Claver.

El capitán general del distrito ha dispuesto se anticipe la concentración de los reclutas para el ejército de Cuba, ordenando que se hallen reunidos el 21 y 25 del actual en lugar del 26 y 30 que estaba prevenido, para que se puedan hallar en los puertos de embarque el 5 y 10 de Abril próximo en Barcelona y Cadiz respectivamente.

Ha recaído providencia gubernativa, determinando el precio que la empresa del ferrocarril á Francia por Canfranc debe satisfacer á varios propietarios de Huesca por terrenos expropiados para la construcción de dicha linea, en el juicio pericial en discordia suscitada á instancia de los propietarios interesados.

Con motivo de las fiestas de Semana Santa y Pascua de Resurrección que tendrán lugar en Zaragoza, en el presente mes, la Compañía de los ferrocarriles del Norte ha establecido billetes de ida y vuelta á dicha ciudad desde Tarragona, Lérida, Huesca, Haro, Logroño y otros puntos, con rebaja en los precios de las clases 2.^a y 3.^a.

Los días de salida de Huesca serán desde el 24 al 29 del mes actual, en el tren de las 7 y 20 minutos de la mañana.

La vuelta se verificará desde el 26 al 30 en el tren que sale de Zaragoza á las 4 y 30 de la tarde.

Agradecemos grandemente al Sr. Secretario del Gobierno civil de la provincia la atención que ha tenido de remitirnos, con atento B. L. M., un ejemplar del Programa del Concurso internacional para la acuñación de una medalla conmemorativa del cuarto centenario del descubrimiento de América.

El citado concurso, abierto entre artistas españoles y extranjeros, se sujetará á las condiciones siguientes:

1.^a El modelo comprenderá dos composiciones: una para el anverso y otra para el reverso de la medalla.

2.^a La composición queda á la libre elección de los artistas.

3.^a Al autor del mejor modelo se le adjudicará un premio de 5.000 pesetas. Habrá además un *accèsit* de 1.000 pesetas.

4.^a Los modelos serán entregados en la Secretaría de la Real Academia de San Fernando dentro del término de 6 meses.

5.^a Dicha Academia nombrará una Comisión para calificar los proyectos y adjudicar los premios y

6.^a Si el artista premiado resultare ser grabador en hueco, la Academia lo recomendará á la Comisión del centenario con preferencia á otro grabador, para que le encargue la ejecución de los troqueles.

El regente de la imprenta de el *Diario de Avisos* de Zaragoza, nuestro estimado amigo D. Domingo Esteban, se halla en París sufriendo la inculación del virus rábico en el instituto Pasteur, como medida de precaución contra las mordeduras que recibió de un perro que se sospechaba estaba rabioso.

Mucho celebraremos que nuestro amigo obtenga una rápida y completa curación, y aun más, que no resulten ciertos los temores que se tuvieron de hallarse rabioso el perro que le mordió.

Se ha llevado á cabo el reconocimiento de los restos mortales de la célebre Madre Sacramento, y terminado este interesante acto, han sido vestidos con un magnífico traje de raso negro, bordado primorosamente en oro, ostentando el escudo de vizcondesa de Jorbalán, con adornos figurando racimos de uva de perlas finas; la toca es de encaje inglés de oro; en las manos lleva una palma de plata sobredorada, en la que

hay una pequeña corona de oro y brillantes montados al aire y en la que se lee una sentida dedicatoria de S. M. la Reina Doña Isabel II, que es la que la ha regalado: en el pecho tiene colocado un sacramento de oro, regalo de una familia madrileña; circunde en la frente una preciosa corona de azucenas, fabricada con talco de plata y oro, cuyos pétalos son perlas finas; la cabeza descansa sobre dos cojinetes, leyéndose en el que está encima la siguiente dedicatoria, bordada en ora: «Las Adoratrices á la Madre Sacramento.» Todas las religiosas han querido contribuir, bordando un objeto en cada uno de los colegios fundados por la Madre Sacramento.

El objeto que ha tenido el reconocimiento á que antes hacemos referencia, ha sido la formalización del expediente de beatificación á favor de la mencionada Madre Sacramento, conocida en el mundo con el nombre de vizcondesa de Jorbalán.

Durante su vida, toda ella llena de ejemplaridad, se dedicó de un modo preferente á procurar el que las mujeres extraviadas cambiaran de vida; á tal fin dedicó todos sus esfuerzos, toda su fortuna y todo su valimiento, consiguiendo abundantísimos frutos que han merecido llamar poderosamente la atención hasta tal punto que indudablemente se ve en ellos la mano de la Providencia.

Dejó al morir fundados seis colegios: en Madrid, Valencia, Zaragoza, Barcelona, Santander y Burgos, habiéndose establecido otros después de su muerte, que acaeció en Valencia el día 24 de Agosto, á las doce de la noche, contenta y satisfecha de los favores recibidos por el Señor, que nunca la abandonó en ninguna de sus laudables empresas, siempre encaminadas á la propaganda de la religión católica.

Esta, á grandes rasgos, es la biografía de la Madre Sacramento, cuya beatificación está pendiente del proceso abierto para examinar los hechos de su vida.

La fundación de Adoratrices en España ha hecho disminuir de un modo considerable el número de mujeres abandonadas, pues asciende á 11.000 el número de las jóvenes extraviadas que viven recogidas en estos institutos.

La Última Moda dá noticia en su número 167, que acaba de publicarse, de las novedades que se preparan para la próxima primavera, publicando además muchos y elegantes modelos. El regalo consiste en una hoja de cuatro páginas de preciosos dibujos á dos tintas para bordados artísticos. La suscripción por tres meses á esta interesante revista, cuesta tres pesetas.—La administración: calle de Claudio Coello, número 13, Madrid, remite gratis números de muestra.

Leemos en *La Correspondencia de Valencia*:

El Dr. Moliner ha visitado al Alcalde, Sr. Dorda, á quien ha dado cuenta de los experimentos que están llevándose á cabo en el hospital municipal de tuberculosos. Después de ensayar las inyecciones de la linfa de Koch, suero de cabra y de perro, se ha practicado la de la linfa

del Dr. Liebreig, preparado por el Dr. Peset, que está dando grandes resultados en el extranjero y que en España no se había estudiado aun, cabiéndole al hospital municipal de San Pablo el honor de ser el primero en que se han practicado estos ensayos. Los de inyectar á los tuberculosos suero de cabra y de perro se realizaron en Valencia el mismo día que en París, y parece que el estado de los enfermos en la capital de Francia coincide con el de los del hospital de San Pablo.»

Por la dirección de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar se trabaja en la redacción de dos decretos de importancia, relativos el uno á la provisión de prebendas eclesiásticas de Ultramar en el sentido restrictivo que establecían las leyes y cánones de Indias, y el otro el arreglo parroquial de las islas Filipinas que, como es sabido, comprende un arzobispado y cinco obispados.

En Alemania es popular y da muy buenos resultados un remedio sencillo que corta desde el principio los resfriados esos de nariz y cabeza, tan frecuentes en este tiempo como molestos en todos; consiste en respirar sólo por la nariz y de vez en cuando los vapores que se desprenden de una esponjita metida en un frasco á propósito que se lleva en el bolsillo, y empapada en una disolución compuesta de ácido fénico, cuatro gramos; amoniaco líquido, cuatro gramos; alcohol, un gramo; agua destilada, un gramo. Respírese con precaución las primeras veces.

El coste de esse remedio es insignificante.

Trátase de establecer dos ferrocarriles eléctricos entre Bilbao y Santander, y Barcelona y Sarriá.

De llevarse á cabo el pensamiento, corresponderá la gloria de la implantación de ese progreso en nuestra patria á las dos ciudades más industriales de España: Barcelona y Bilbao.

Dice *El Eco Posibilista*, de Manresa:

«Las quiebras y suspensiones de pago de importantes casas de esta localidad están á la orden del día.»

Vinos de naranjas.—Se cortan las naranjas bien maduras, en pedazos y se esprimen en un recipiente cualquiera á través de un cedazo, que no deje pasar las semillas.

Al líquido que resulta se le agrega azúcar blanco en cantidad de 1 kilogramo por cada cinco litros de naranja amarga y de 500 gramos si son dulces y litro y medio de agua poco más ó menos.

Vaciase el líquido así dispuesto en vasijas preparadas al efecto y se

tapan cuidadosamente, dejándole fermentar, como se hace con los vinos generosos, resultando después de la fermentación un licor de delicado gusto y que se parece mucho al vino del Rhin.

La recaudación obtenida por la Compañía Arrendataria de Tabacos en el pasado mes de Febrero ha sido de 12.607.145,79 pesetas.

Esta recaudación acusa un alza de pesetas 1.399 547,37 sobre la que obtuvo en Febrero del año anterior, y de más de 2.500.000 pesetas sobre la obtenida por la Hacienda en el mismo mes del último año que corrió á su cargo la renta.

Bajo los auspicios, y gracias á la munificencia de León XIII, el reverendo P. José Gozza Luzzi, Vice-bibliotecario de la Santa Iglesia, acaba de reproducir, por la fototipia, el célebre Código griego de la Biblia designado en la Biblioteca Vaticana con el número 1.209. Escrito en finas pieles de antipole, á la manera de los antiguos manuscritos egipcios, este precioso Código reproduce, para el Antiguo Testamento, el texto más renombrado de la versión de los Setenta, y para el Nuevo, uno de los textos más autorizados en la lengua original.

En el próximo mes de Abril llegará á Sevilla el yacht de recreo *Alba* de Mr. Wanderbilt.

El barco desplaza 600 toneladas y cala 17 piés.

Lleva 52 individuos de tripulación, y forman el pasaje el antes dicho propietario y seis amigos suyos.

Mr. Wanderbilt está reputado por ser el mayor capitalista del globo.

Su fortuna se calcula en cinco mil millones de francos, y es dueño de las más importantes vías férreas de los Estados- Unidos.

El cocinero que viaja con Mr. Wanderbilt disfruta un sueldo de 50.000 francos al año, y era el mejor maestro que se conocía en París, de donde fué sacado por este potentado, y del que no ha vuelto á separarse desde entonces.

El barco es una verdadera maravilla de lujo y comodidades.

Mr. Dernon ha emprendido su anunciado viaje á Moscou, montado en zancos de madera sin barnizar, de más de un metro de altura y de kilogramo y medio de peso.

Este escéntrico viajero, que han visto partir de París numerosas personas, piensa llegar á Moscou el 25 de Abril próximo, andando ochenta kilómetros por día.

EL CUADRO DEL HAMBRE

Con este epígrafe ha publicado el *Diario de Comercio*, de Barcelona, un artículo, del que reproducimos los siguientes párrafos:

«Todas las escuelas políticas y todos los hombres llamados de Estado han pasado por el poder, y todos ellos han coincidido en una sola cosa; en aruinar á España. Y como para muestra basta un botón he aquí los años, ministros y déficit que hemos tenido desde 1868... y reflexiónese:

Déficit.

Años.	Ministros	Pesetas.
1868 69	Sr. Orovio.	147.500.000
1869 70	Figuerola . .	270.000.000
1870 71	Figuerola . .	306.000.000
1871 72	Camacho . .	113.000.000
1872 73	Echegaray . .	92.500.000
1873 74	Carvajal . .	196.000.000
1874 75	Camacho . .	275.500.000
1875 76	Salaverria . .	52.500.000
1876 77	Salaverria . .	319.500.000
1877 78	Barzanallana .	110.000.000
1878 79	Orovio . .	102.000.000
1879 80	Orovio . .	118.000.000
1880 81	Cos-Gayón . .	141.000.000
1881 82	Camacho . .	68.500.000
1882 83	Camacho . .	41.500.000
1883 84	Pelayo Cuesta .	86.000.000
1884 85	Cos-Gayón . .	94.500.000
1885 86	Cos-Gayón . .	134.000.000

En 1886, 87, 88, 89 y 90 han sido ministros Camacho, Puigcerver, D. Venancio González, etc. y todos ellos han saldado sus presupuestos con 100 millones ó más de déficit.

Ahí tienen los electores un *cuadrilo* que podrían acompañar á las candidaturas, añadiéndole una sola frase... *esto es una farsa*.

Nos hemos detenido en el año 1868 aunque hubiéramos podido llegar á 1845, desde el cual viene el déficit, siendo *así como* una cosa providencial en nuestra desastrosa gestión financiera.

Recuerden los electores las arengas de los candidatos y se convencerán de que aquí todo el mundo ha mentido al país y todos han explotado al pobre contribuyente.

No han sabido hacer otra cosa los partidos y los ministros que aumentar los gastos, sin que sean proporcionales ni mucho menos los progresos realizados.

El año 1845 pagábamos 92 millones de pesetas por territorial; hoy pagamos ¡208 millones! En 1845 valían los consumos 40 millones; hoy percibe el Estado 90 millones, otros 90 las corporaciones, y más de 100 que cuesta su administración.

En cambio en 1845 producía la lotería 15 millones y hoy produce ¡80!.

El gobierno francés ha suprimido en los nuevos presupuestos los impuestos establecidos por el Estado sobre los billetes de viajeros, y á su vez las compañías han resuelto rebajar el precio de los trasportes en equivalencia al beneficio recibido del Estado.

En España seguimos practicando el sistema de considerar como materia imponible el tráfico por ferro-carril.

Así nos resulta tan caro.

La supresión del impuesto en Francia es extensiva á los viajeros de las tres clases. La rebaja de las compañías alcanza solo á las dos últimas y á los billetes de ida y vuelta.

Con la reforma, los viajeros de primera clase obtienen una reducción de un 9 por 100 en el precio, los de segunda un 18'18 por 100, y los de tercera un 27'37 por 100.

En los trasportes de mensajerías ó encargos, animales, etc., correspondientes á la gran velocidad, el Estado suprime todos los impuestos.

Ya hemos dicho que el tráfico por los ferro-carriles españoles resulta excesivamente caro. Nos lo demostrará una comparación entre el precio de los billetes de viajeros en España con el que se ha establecido en Francia.

El transporte de un viajero de primera clase á un kilómetro cuesta en España, incluyendo los impuestos que el estado percibe, 15 céntimos de peseta en la mayor parte de las compañías.

En Francia la tarifa de esta clase de trasportes queda reducida á poco más de 11 céntimos por viajero y kilómetro, y en cuanto á las clases inferiores, la diferencia es mucho mayor.

El resultado de esto es que, mientras en Francia aumenta el número de viajeros en proporción á la baratura de los trasportes, en España disminuye, ó no aumenta en las proporciones que debiera, lo que necesariamente perjudica á las compañías, y al público en primer lugar.

Correspondencia.

Madrid 16 de Marzo de 1891.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Temprano han principiado sus tareas los periodistas. A las diez de la mañana se reunió la comisión de actas para dar conferencias públicas. La de Almazan ha dado margen á un lance personal entre el candidato proclamado Sr. Martinez. Asenjo y el Sr. Ruiz (D. Gustavo) que es el que impugnó el acta. Los padrinos de una y otra parte, se reunirán esta noche para acordar las bases del lance pues por lo visto no puede llegarse á una solución satisfactoria.

Se ha visto también el acta de Badajoz. El diputado Salmeroniano señor Cervera ha combatido enérgicamente al Sr. Baselga, (zorrillista) que derrotó al Sr. Salmeron. Ambos se han puesto como no digan dueñas denunciándose recíprocamente grandes abusos.

Se admiten toda clase de prendas y alhajas á cuenta de géneros dirigirse
 Cañamos, linos, sogas, lizas, cordales, cinchas, fajas, SABADO.
 Ropas hechas en géneros finos y ordinarios SABADO.
 Camisas, puños, cuellos, calzoncillos, blusas, SABADO.
 SABADO.

Aquí es donde se manifiesta más palmariamente el gran espíritu conciliador que informan todos los actos del partido republicano. Esta es la usanza que tienen de hacer la coalición que han predicado en las conferencias de Biarritz, D. Manuel Ruiz Zorrilla. En la sesión del martes del Congreso, se dice que los diferencias republicanas saldrán más á la superficie pues la discusión del acta de Gracia se dirán por parte de unos y otros republicanos, cosas peregrinas y que darán el traste con los preparativos de coalición en el supuesto de que se hayan hecho algunos, cosa que todo el mundo duda.

Las entrevistas que hasta el presente han celebrado los embajadores republicanos zorrillistas con algunos de los jefes no han dado nada de sí. Ahora se habla con bastante insistencia de la formación de dos grandes partidos republicanos. En uno figurarán posibilistas y salmeronianos y en otro los federales y zorrillistas. A esto se tiende por todos en vista del fracaso que han obtenido las negociaciones entre salmeronianos y posibilistas con los zorrillistas.

Esta noche probablemente, conferenciará el Sr. Muro con el Sr. Pí y Margall para ver si pueden llegar á un acuerdo y comenzarán los trabajos de la formación del partido que ha de constituir la fusión de federales y zorrillistas.

Esta mañana han sido puestos en capilla en Padilla de Duero (Valladolid), los tres reos que mañana á las ocho de la misma espíarán en el patíbulo el horrible crimen que cometieron. El vecindario de dicha villa ha acordado por unanimidad no presenciar la ejecución.

En el Congreso el Sr. Azcárate, ha defendido su voto particular acerca del acta de Almería, pronunciando un excelente discurso en defensa del acta del Sr. Salmeron, denunciando hechos abusivos grandes coacciones que han llamado la atención de la Cámara. El voto particular del Sr. Acárate fue retirado por él mismo. Resulta son proclamados los Sres. Navarro, Cardenas y Perez (D. Emilio).

Mañana, hará en el Senado el Sr. Martinez Campos la pregunta de si se constituye el Senado. Probablemente, los senadores liberales se opondrán á ello para discutir el acta del obispo de Zamora, cuyo debate ha de ser interesantísimo.

Hoy se ha firmado la sentencia que nuestro gobierno ha emitido en el arbitraje, ó la cuestión de límites entre las Republicas de Venezuela y Colombia.

A consecuencia de las palabras que en la sesión de hoy ha pronunciado el Sr. Rancés, se decia que entre este diputado y el Sr. Marengo había surgido un lance personal.—M.



Sección libre.

LAS REFORMAS QUE SE IMPONEN

Las reformas de más vital interés para nuestra patria después de realizarla ya las políticas que nos colocan al nivel de las naciones más democráticas de Europa, son las *económicas y administrativas*.

No son, ciertamente, estos asuntos fáciles de resolver ni se prestan tanto como otros a la oratoria brillante y á las improvisaciones de efecto que constituyen el incentivo de los debates parlamentarios; pero en cambio, extrañan un carácter tan eminente positivo y de necesidad; que no es posible demorar por más tiempo la solución de esos problemas si han de atenderse los ecos de la opinión y se ha de hacer algo provechoso y fecundo.

Para tratar de estas cuestiones es preciso contar, no solo con la voluntad decidida de los gobiernos y el apoyo de su autoridad, sino también con el concurso de la oposición, porque pueden dividir á uno y otro puntos de procedimiento y hasta principios de escuela, pero deben de estar de acuerdo en la conveniencia de mejorar nuestro estado económico y social, porque los pueblos no viven solo de libertad, necesitan nutrirse de algo más sólido y prosáico: de los alimentos que proporcionan el trabajo renumeratorio y de los auxilios que la previsión facilita al desvalido.

El problema económico, en la más amplia acepción de la palabra, entraña numerosos y variados aspectos y á todos ellos hay que atender. En el financiero se impone la necesidad de normalizar la situación del Tesoro saldando sus descubiertos, y la de la Hacienda extinguiendo el déficit que viene á aumentar, la Deuda pública cuyo peso es ya abrumador é imposible de aumentarse más, dadas nuestras fuerzas tributarias. Para resolver esa cuestión, es indispensable decidirse á introducir grandes y severas economías en todos los gastos, exigiendo cuantos sacrificios se juzguen precisos, por dolorosos que sean, y buscando la fórmula no solo de suprimir lo mucho que hay de superfluo, sino también de simplificar los servicios y poner coto al interminable espendiente en todos los ramos.

Tres principios hay que infundir en la legislación administrativa: Que se pida en forma, castigando á los reclamantes temerarios; que se exija responsabilidad al funcionario que se haga acreedor á ella, y que para resolver se supriman trámites que las más de las veces no aseguran el acierto, pero en cambio demoran las resoluciones.

De este modo estamos seguros de que podría reducirse considerablemente el personal, tanto en las oficinas civiles como en las militares, lo mismo en los centros que en las provincias.

Pero hay otras economías, tan importantes ó más, que deben también acometerse en ciertos ramos, porque no debe gastarse en lo superfluo cuando hace falta para lo indispensable, ni deben invertirse sumas en obras que no sean de indiscutible utilidad para lo venidero, ni en servicios que no revistan un carácter absolutamente preciso para la vida de

la nación. En todos los departamentos ministeriales pueden buscarse economías de esa especie, y por esos caminos se puede llegar á la verdadera reducción de los gastos públicos.

No ignoramos que esa labor es difícil, pero la autoridad que llevan los partidos al poder deben consumirla en hacer el bien del país, aunque para ello sea necesario sacrificar algún elemento en la lucha y arrostrar la impopularidad pasajera de las clases perjudicadas, atentos solo al bienestar general. Hay intereses antitéticos, difíciles de armonizar, pero este escollo se salva procediendo con severa rectitud y profunda elevación de miras, que la justicia al fin se abre siempre camino.

Más no basta, para conseguir la extinción del déficit, hacer economías; hay que reforzar los ingresos por medio de una severa administración que imposibilite las filtraciones de las rentas y del fomento de la base imponible, así como llevando á tributar toda manifestación de riqueza que se halle sustraída la acción fiscal.

La formación inmediata del *Catastro*, el estudio concienzudo de nuestro régimen tributario conduciría seguramente el aumento de los recursos de la Hacienda, y esa obra, que no es del momento, ni puede realizarse en breve espacio, nos permitiría obtener el alivio de cargas excesivas y llegar á la apetecida nivelación de los presupuestos.

Otro aspecto de la cuestión económica es el relativo al desarrollo y baratura de la producción y del transporte y la facilidad en las transacciones. El ministerio de Fomento tiene en estas materias ancho campo en que lucir sus iniciativas para recoger frutos difíciles, pero más valiosos por ello.

Los canales de riego, las vías de comunicaciones, la economía en las tarifas, la apertura de mercados, la supresión del agio, el perfeccionamiento en el cultivo, el impulso á la industria, la ereación del crédito agrícola, y tantas otras medidas análogas, pueden conducir á la prosperidad de la riqueza general, que mejoraría el estado económico del país, y con él la situación de la Hacienda.

Tales son, ligeramente bosquejados, los problemas que el gobierno y las Cortes deben acometer y dejar resuelto en en sus primeras legislaturas.—E. P.

Telegramas.

EXTRANJERO

Londres 16.—Telegramas de Buenos Aires que publica «The Standard», dicen que las tropas leales han sufrido una nueva derrota dejando en el campo más de 700 cadáveres. Esta acción ha sido decisiva. Se cree que ya las hostilidades cesarán firmándose la paz. El mismo periódico dice que el presidente de la República chilena, Sr. Balmaceda se suicidó tan pronto como tuvo noticia del descalabro de sus tropas. Esta última noticia no se ha confirmado.

París 16.— Se dice con referencias á telegramas de Viena, que antes de la apertura de las Cámaras austriacas, el gobierno presentará su dimisión. En este caso el emperador confiará la formación de gabinete al conde de Taffe. La crisis la origina el no estar conforme el emperador con el discurso de la Corona que ha redactado el gobierno.

Londres 16.—«The english Lloyd», ha publicado un extraordinario dando cuenta de los siniestros marítimos ocurridos en Europa durante los últimos 30 días. El número de buques de alto bordo se eleva á 244 el de víctimas á unas 2.000. El mayor número de naufragios ha ocurrido desde el 1.º de este mes hasta el día 15. Las pérdidas materiales incluyendo buques y carga se elevan á la enorme suma de mil doscientos millones de francos. De esta suma tienen que responder once casas de seguros marítimos.

INTERIOR

Madrid 16.—Esta mañana han sido puestos en capilla en Padilla de Duero, los reos Antonio Monja é Inocente Ruiz que serán ejecutados mañana. Entre los Sres. Asenjo y Ruiz (D. Gustavo) ha surgido un lance personal al verse esta mañana el acta de Almazan. Son padrinos respectivamente el marqués de Valderrazo y Arroyo y los Sres. Ruiz Selafani y conde Benalua.

Madrid 16.—En el Congreso ha apoyado su voto particular el Sr. Azcárate sobre el acta de Almería. Después de un elocuente discurso denunciando abusos el orador retiró su voto siendo proclamados los diputados elegidos. El Sr. Rancés ha denunciado así mismo la incompatibilidad del diputado zorrillista Sr. Marengo por ser este en Cádiz inspector de la Trasatlántica.

Madrid 16.—El general Martínez Campos preguntará mañana si se constituye el Senado. Es muy posible que los senadores liberales se opongan á esto para discutir el acta del obispo de Zamora. Hoy se ha firmado la sentencia acerca del arbitraje de las repúblicas de Venezuela y Colombia,

Madrid 16.—A consecuencia de algunas palabras que han cruzado los señores diputados Sres. Rancés y Marengo, parece que ha surgido un lance personal. La comisión de actas se constituirá en sesión permanente el próximo viernes, para despachar los informes que quedan por resolver.

M.

B O L S A .

—»=«—

París 16, 4 por 100 exterior español, 78'87.

Madrid 16, 5'45 tarde.—Bolsín últimos cambios, Madrid.—Contado, 77'55.—Fin de mes, 77'55.—Fin del próximo, 00'00.—Exterior, 79'05.—Amortizable, 89'90.—Cubas, 103'60.—Banco de España, 411'00.—Tabacos 88'00.—Barcelona: Interior, 77'40.—Exterior, 79'35.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA*Mes de Marzo**Día 16*

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA la sombra.		DIRECCIÓN DEL viento		ESTADO DE LA atmósfera		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde	Má- xima.	Mi- nima	Ma- ñana.	Tarde	Ma- ñana	Tarde	
710,6	708,5	7,5	-0,6	N. E.	Este	Cubt.°	Cubt.°	2,13

ANUNCIOS**DOÑA RAFAELA LANDA****MATRONA TITULAR**

Ha trasladado su domicilio á la calle del Coso alto, número 37, 2.º

PROGRAMAS DE 1.ª ENSEÑANZA**por D. FÉLIX SARRABLO**

Pesetas

Historia Sagrada, aprobada para texto, 44 páginas. 0,30

Geometría, 18 id. 0,20

Analogía y Sintaxis, 46 id. 0,30

Prosodia y Ortografía, 26 id. 0,20

Todos tienen, excepto el de Geometría, tres tipos de letra, y se venden en las principales librerías, y en casa del autor, quien rebaja el 10 por 100 al que pida más de 20 ejemplares, pagando al contado.

AL BRASIL

PASAJE GRATIS

PARA EL DÍA 20 DE CADA MES.

Desde Huesca ó Barbastro en donde á familias labradoras se paga el ferrocarril para todos sus individuos á Barcelona quedando en completa libertad de acción al desembarque.

Las familias de artesanos o individuos sueltos, se hán de pagar el tren.

Además, han de inscribirse en esta Agencia á cargo de *don Mariano Frago*, con **OCHO** dias de anticipacion, para entregarles el billete de embarque y enterarlos, de los derechos que les concede el Gobierno Brasileño.

Documentos que han de presentar en las Agencias para embarcar.

Certificado de buena conducta y del oficio, firmado por el Alcalde.

Partida de casamiento, ó de ser viudo el que lo sea.

Cédula personal, con las señas particulares al dorso.

Licencia absoluta, ó certificado de haber cumplido la Ley de Quintas.

LAS FAMILIAS DEBEN ESTAR CONSTITUIDAS.

Marido y mujer, con ó sin hijos ó hijastros.

Viudo ó viuda, con hijos ó hijastros.

Abuelo ó abuela, con sus descendientes.

Los cónyuges (marido y mujer) sin hijos, deberán ser aptos para el trabajo y no exceder de 45 años.

Hombres solos, llevando certificado de ser labradores.

Para más informes dirijirse á la agencia

ZARAGOZA

DON TEODORO DUCAY.-San Clemente 2, bajos.

EN ESTA PROVINCIA

DON MARIANO FRAGO, MERCADO NUEVO NÚMERO 12, 3.º—HUESCA:

En Barbastro, D. Pablo Ferran.

En Jaca, D. José Gavin.

SUB-AGENCIAS. En Fraga, D. Francisco Barrafon.

En Graus, D. Agustin Lagüens.

En Ayerbe, D. Gabriel Lizabe.

En Sariñena, D. Juan Basol.

NOTA.—Para Buenos Aires, no hay pasajes gratuitos, tan solo se conceden para el Brasil, además de pagarles el ferrocarril á Barcelona.

MODELACIÓN IMPRESA PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS.
Impresiones comerciales.
IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE CASTANERA.



REVERENDOS PADRES
BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

Unico depósito en Huesca: D. Antonio Soler. --Confitería.

A LOS PROPIETARIOS Y ALBAÑILES.

BALDOSA HIDRÁULICA SUPERIOR.

Esta baldosa ofrece sobre todas, ventajas y utilidades. No despide polvo y conserva el mismo brillo siempre. Con ella se hacen desde los más sencillos embaldosados, hasta los pavimentos de las más suntuosas moradas. Pueden elegirse infinidad de dibujos de gran gusto y magnificencia imitando maderas y haciendo juego con los muebles de las habitaciones. Para su colocación y conservación no ofrece ningun trabajo y puede adquirirse con relativa economía.

Para ver el muestrario y hacer los encargos, dirigirse á la Administración de este periódico.

Arriendo.—Se hace del piso 2.º de la casa número 28 de la calle de D.ª Petronila.—En el principal de la misma casa informarán.

—❁❁ NUESTRO BAZAR ❁❁—
de **MARIANO LORIENTE**

Esta es la casa que más barato vende y la que asegura hacer á sus parroquianos un *diez por ciento* de economía en la mayor parte de sus artículos. Acaba de recibir grandes surtidos de todas clases. Tiene especialidad en camas y jergones desde 13 pesetas en adelante. Gran repuesto en mundos, maletas, cofres, entredoses, cómodas y mesillas. Mueble de regilla y tapizado.

Molduras, espejos y cristales de todos tamaños y precios. Batería de cocina, hierro, porcelana, objetos para regalo, y la única casa en esta plaza que tiene la plata Meneses y las máquinas de coser WERTHEIM. En lámparas de comedor y objetos de Iglesia no puede competirle nadie.

Hace falta una aprendiz para modista de Sombreros. Darán razón en la Sombrerería de los porches de San Francisco número 2.

PÉRDIDA. Se ha extraviado una perrita negra de Terranova de 7 á 8 meses.

Se suplica su devolución y se gratificará; de lo contrario se pedirá por hurto.

Dirigirse á D. Romualdo Fortacín, portero de Hacienda.

ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA).

Madrid 17, 10'5 mañana.

En un hospital de Lisboa ha fallecido, víctima de la fiebre amarilla, un marinero de Orleans.

Anoche conferenciaron largamente los Sres. Sagasta, Gamazo, Cánovas y Martínez Campos.—M.